



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA
(2018 - 2021)



Minuta Reunión Extraordinaria.

Instituto municipal del deporte del municipio de Manzanillo, Col.

Asunto: Minuta

Fecha de la reunión: 04 de ENERO 2018.

Hora: 18:00 hrs

Lugar de la reunión: Sala de juntas del INMUDE ubicada en la unidad deportiva Jaime TUBO Gómez.

El pasado 04 de Enero se llevó acabo reunión **EXTRAORDINARIA** de trabajo en la que se desahogaron todos y cada uno de los puntos para los que previamente fueron convocados los integrantes del Consejo.

En el PRIMER punto: se pasó lista de asistencia

En el SEGUNDO punto: se declaró quórum legal.

En el TERCER punto: El director del INMUDE detalladamente expuso de manera la forma y explicó los elementos que le sirvieron de base con los cuales conformaría el presupuesto de INGRESOS del. Ejercicio 2018. Que asciende a la cantidad de 5'500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M. N)

En el CUARTO punto: El director del INMUDE expuso de forma clara y detallada las erogaciones con las que se ejercerá el presupuesto de EGRESOS 2018.

También, después de dar explicación del origen y causas del endeudamiento pendiente del ejercicio 2017. Fue aprobado como deuda la cantidad de \$ 82,136.12 (ochenta y dos mil ciento treinta y seis pesos 12/100 M.N.) a favor de la casa comercial **VARCA**.

Para el desahogo del QUINTO punto el director expuso una pormenorizada explicación de todos y cada uno de los distintos conceptos (instructores y/o promotores deportivos, asistente fútbol federado, trabajos urgentes, y mozos para el mantenimiento de los campos de fútbol de Jalipa y Francisco Villa. Y alberquero) para los que se pide otorgar apoyo económico, obteniendo la siguiente autorización:

Apoyó económico mensual de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N) para:

Dora Patricia Ochoa Anguiano. (Futbol Femenil infantil)

Apoyó económico mensual de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M. N) Para:



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA
(2018 - 2021)**



Alfredo Omar Sepúlveda (Ajedrez)

Oscar Hernández Navarrete (Boxeo)

Antonio Méndez Lagunés (Adaptado)

Ma. Elena Vázquez Frutos. (Popular)

Apoyó económico mensual de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N) para:

Ana Teresa Palacios Gudiño (Asistente Futbol federado)

José Alberto Oregel Zepeda (voleibol sala y playa)

Apoyó económico mensual de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100) para:

Sandra Venegas Ortiz. (Coordinadora alberca)

Apoyo económico de \$4,000.00 Para: María Belén Villagómez (Natación)

Apoyó económico mensual de \$ 5,000.00 (Cinco Mil pesos 00/100 M.N) para:

Rigoberto Reyes Zepeda (Administrador del Estadio)

En el SEXTO punto: El director del INMUDE expuso la importancia de contratar un mozo que cubra el turno vespertino. No obstante la necesidad se acordó para que la contratación del mozo se lleve a cabo en el próximo mes de Marzo.

En el SÉPTIMO punto: El director de INMUDE expuso la importancia de contar con los servicios de Mara Carina Álvarez Gudiño. Y por tal motivo fue aprobada su continuidad.

Para el desahogo del **OCTAVO** se aprobó otorgar apoyo económico siempre y cuando se trate de un fin sin lucro y que el apoyo que se otorgue sea destinado para un asunto y/o evento deportivo. A demás se estableció como requisito que las personas que la reciban deberán comprobar ser habitantes de manzanillo; Colima.

En el desahogo del **NOVENO** punto el director del INMUDE después de explicar las bondades de una debida difusión de las acciones que en materia deportiva se realicen, se aprobó la contratación de los servicios publicitarios.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA
(2018 - 2021)**



En el DÉCIMO punto: El director del INMUDE pidió autorización para que el mozo que en el próximo mes de Marzo se contratará sea su Hijo de nombre: Hugo Alberto Nando Preciado.

Así las cosas, se recabó la votación y mayoritaria fueron aprobados todos y cada uno de los puntos expuestos.